



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 095/2025 de fecha 22 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 095-022/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 61/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, CON ID N° 472.337.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2770/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 19 de diciembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 696/2025, de fecha 18 de diciembre de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación Final, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 61/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, con ID N° 472.337, y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 24 de marzo de 2025, identificada como Expediente MEM-9524-2025-000005, la Dirección de Hospitales Área Central, solicita el inicio del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL DE 12 DE JUNIO DEL IPS”, recepcionado en fecha 15 de abril de 2025;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 71/2025, de fecha 01 de julio de 2025, la Unidad de Control y Verificación de Precios refiere que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 2.742.963.000.- (Guaraníes dos mil setecientos cuarenta y dos millones novecientos sesenta y tres mil);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL DE 12 DE JUNIO DEL IPS”, se encuentra incluido en el (PAC), con ID N° 472.337;

Que, por Memorando CA 5000032181, de fecha 03 de julio de 2025, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al objeto de gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médico-Quirúrgicos y de Laboratorios”, de la Actividad N° 2

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



Este instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 095/2025 de fecha 22 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 095-022/2025

Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3034/25. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, por la Resolución C.A. N° 044-020/2025 de fecha 10 de julio de 2025, se resolvió: “Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 61/25 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, con ID N° 472.337; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 61/25 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, con ID N° 472.337; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Que, conforme al Acta de fecha 15 de diciembre de 2025, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 09:00 y hora fin 09:30 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 61/25 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, con ID N° 472.337;

Que, en virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. INDEX S.A.C.I- RUC N° 80002742-6
2. EUROQUÍMICA S.A. - RUC N° 80061211-6
3. G T SCIENTIFIC S.A. - RUC N° 80000084-6

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 095/2025 de fecha 22 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 095-022/2025

Que, en fecha 17 de diciembre del 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52° la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, con la siguiente sugerencia:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 61/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, con ID N° 472.337, a la firma: ÍNDEX S.A.C.I., en el Lote N° 1, por monto mínimo de G. 455.280.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta mil); y por un monto máximo de G. 910.560.000.- (Guaraníes novecientos diez millones quinientos sesenta mil); y a la firma GT SCIENTIFIC S.A., en el Lote N° 2, por un monto mínimo de G. 916.201.500.- (Guaraníes novecientos diez y seis millones doscientos un mil quinientos) y por un monto máximo de G. 1.832.403.000.- (Guaraníes mil ochocientos treinta y dos millones cuatrocientos tres mil), por cumplir con los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones;

Monto máximo adjudicado en la Licitación Pública Nacional N° 61/2025 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS”, con ID N° 472.337, es de G. 2.742.963.000.- (Guaraníes dos mil setecientos cuarenta y dos millones novecientos sesenta y tres mil) IVA Incluido;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas, de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; y el parecer favorable del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 17 de diciembre de 2025, del Memorando DOP/COP/N° 696/2025, de fecha 18 de diciembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por el Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 095/2025 de fecha 22 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 095-022/2025

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 61/2025 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIÁTRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS", con ID N° 472.337, a la firma: ÍNDEX S.A.C.I., en el Lote N° 1, por monto mínimo de G. 455.280.000.- (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta mil); y por un monto máximo de G. 910.560.000.- (Guaraníes novecientos diez millones quinientos sesenta mil); y a la firma GT SCIENTIFIC S.A., en el Lote N° 2, por un monto mínimo de G. 916.201.500.- (Guaraníes novecientos diez y seis millones doscientos un mil quinientos) y por un monto máximo de G. 1.832.403.000.- (Guaraníes mil ochocientos treinta y dos millones cuatrocientos tres mil), por cumplir con los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas, detallando los documentos que debe presentar a la firma de los respectivos Contratos.-----
- 3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que juntamente con la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4º) Establecer que el administrador de los Contratos será el Dr. Luis Fleytas, Director de la Dirección de Hospitales de Área Central.-----
- 5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 095/2025 de fecha 22 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 095-022/2025

correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----

- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGaña CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS", ID N° 472.337

ANEXO I

INDEX S.A.C.I- RUC N° 80002742-6

MONTO MINIMO: 455.280.000
MONTO MAXIMO: 910.560.000

LOTE 1							
Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Caracteristicas
1	41115816-002	Cartucho para Analizador de Sangre	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	80.000	80.000	Marca: ABBOTT Fabricante: Abbott Of Care Canada Limited, para Abbott Point Of Care Inc. Procedencia: U.S.A Nro. _certificado_origen_nacional: N/A
MONTO TOTAL PRECIO UNITARIO						80.000	

Monto Máximo Adjudicado a la firma: INDEX S.A.C.I. el LOTE 1 por un MONTO MINIMO: Gs. 455.280.000 (Guaraníes cuatrocientos cincuenta y cinco millones doscientos ochenta mil), IVA INCLUIDO.-y un MONTO MAXIMO: Gs. 910.560.000 (Guaraníes Novecientos Diez Millones Quinientos Sesenta Mil) IVA INCLUIDO.-

G T SCIENTIFIC S.A - RUC N° 80000084-6

MONTO MINIMO: 916.201.500.
MONTO MAXIMO: 1.832.403.000

LOTE 2							
Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Atributos	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido	Caracteristicas
1	41116105-306	Hemocultivo Pediatrico c/Inhibidor	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	86.590	86.590	Marca: MINDRAY Fabricante: Hunan Mindray Medical Technology Co. Ltd. Procedencia: China Nro. _certificado_origen_nacional: N/A
2	41116105-303	Hemocultivo Adulto c/Inhibidor	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	86.530	86.530	Marca: MINDRAY Fabricante: Hunan Mindray Medical Technology Co. Ltd. Procedencia: China Nro. _certificado_origen_nacional: N/A
3	41116003-007	Reactivo para Gasometro	Unidad de Medida: Determinacion Presentacion: Unidad	1	47.810	47.810	Marca: SIEMENS HEALTHEENERS Fabricante: Siemens Healthcare Procedencia: U.S.A/Alemania/Belgica/Japon Nro. _certificado_origen_nacional: N/A
MONTO TOTAL PRECIO UNITARIO						220.930	

Ne. Elena Casamayouret
 Bioquímica Clínica

Patrosinio Almada
 Abogado Mat. N° 13.470

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Abg. Jaime Caballero
 GERENTE


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Lic. Alicia María Rocholl
 Directora
 Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
 Abg. ANA MARIA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS", ID N° 472.337

Monto Máximo Adjudicado a la firma: **GT SCIENTIFIC S.A.** en el LOTE 2 por un MONTO MINIMO: Gs. 916.201.500 (Guaraníes novecientos diez y seis millones doscientos un mil quinientos IVA INCLUIDO. - y un MONTO MAXIMO: Gs. 1.832.403.000 (Guaraníes Mil Ochocientos Treinta y Dos Millones Cuatrocientos Tres Mil) IVA INCLUIDO.-, por cumplir con los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe.

MONTO MAXIMO ADJUDICADO EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 61/25 "ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS LABORATORIALES CON EQUIPOS EN COMODATO PARA EL HOSPITAL GERIATRICO Y EL HOSPITAL 12 DE JUNIO DEL IPS", ID N° 472.337 son Gs. **2.742.963.000 (GUARANIES DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL) IVA INCLUIDO. -**


Alicia María Rochó
Médica Clínica


Patrosinio Almada
Abogado Mat. N° 13.470


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Alicia María Rochó
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página Web IPS